

GUÍA RÁPIDA

**Acciones intensificadas de vacunación
de pre-exposición en el contexto del
lanzamiento del Plan Nacional de
Prevención y Eliminación de la
Rabia Humana**



Ministerio de Salud
Argentina

¿PARA QUÉ SE REALIZA?

La rabia es una zoonosis viral que afecta a todas las especies de mamíferos, domésticos o silvestres, incluyendo el ser humano. Esta enfermedad es de alta importancia para la salud pública debido a su letalidad, cercana al 100%. Durante el transcurso del año 2023 (hasta la semana epidemiológica 23), en nuestro país se han notificado 109 eventos de rabia en animales. El Plan Nacional de Eliminación de la Rabia Humana tiene como objetivo eliminar la transmisión de rabia humana por perros y gatos, a través del fortalecimiento de las acciones de vigilancia, prevención, control y educación. Dentro de este marco, las estrategias de vacunación de pre-exposición son esenciales para prevenir la enfermedad en poblaciones con mayor exposición y riesgo de contraer rabia. Además, esta profilaxis permite, ante un accidente potencialmente rábico, reducir a dos dosis el esquema post-exposición y la utilización de gammaglobulina.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA?

La estrategia está dirigida hacia las personas de mayor riesgo por su alta exposición:

- Personal de laboratorio de diagnóstico, investigación, producción y control que manipulan el virus de la rabia.
- Integrantes de equipos que trabajan en campañas de vacunación antirrábica.
- Veterinarias/os, y auxiliares de veterinaria.
- Espeleólogas/os.
- Proteccionistas en contacto con animales.
- Personal de zoonosis.
- Personas que se dedican a adiestrar, pasear e higienizar perros.
- Trabajadores/as relacionados/as y personas que man-

tienen contacto con mamíferos silvestres como murciélagos, zorros, mapaches además de gatos, perros u otras especies con riesgo de tener rabia (personal de zoológicos, reservas naturales, etc.).

- Fuerzas de seguridad y defensa que mantienen contacto con mamíferos silvestres.
- Estudiantes de veterinaria y carreras afines.

¿QUÉ VACUNA SE UTILIZARÁ?

Vacuna antirrábica humana de cultivo en líneas celulares.

Dos dosis aplicadas por vía intramuscular, con un intervalo de mínimo de 7 días entre ambas dosis (días 0 y 7).

El esquema de vacunación de pre-exposición puede aplicarse sin riesgo en el caso que la persona no recuerde su antecedente previo de inmunización antirrábica y se encuentre dentro de la población de riesgo.

¿CUÁNDO SE REALIZARÁ LA ESTRATEGIA?

15 de agosto al 31 de octubre de 2023.

¿DONDE ME TENGO QUE IR A VACUNAR?

Pueden consultarse los establecimientos de vacunación antirrábica por jurisdicción en el siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/salud/vacunas/centros-de-vacunacion-contr-la-rabia>

Esta campaña es una oportunidad para proteger a la población con riesgo aumentado por su alta exposición.

VACUNA

Agente Inmunizante: Vacuna antirrábica humana de cultivo en líneas celulares.

Dosis: 1 ml por vía intramuscular.

Conservación: La vacuna debe ser guardada entre 2°C y 8° C. El diluyente no debe ser congelado, pero debe mantenerse fresco.

Presentación: Cada dosis de 1 ml contiene la rabia purificada del antígeno de virus Rabia adaptado y cultivado en células Vero. Se suministra con diluyente (1 dosis del polvo en frasco en 1 ml de diluyente en ampolla).

Vía de administración: La vacuna antirrábica inactivada debe ser reconstituida solo con el contenido entero del diluyente suministrado usando una jeringa y aguja estéril, sacudiendo suavemente hasta que se disuelva fácilmente. Después de la reconstitución la vacuna debe ser utilizada inmediatamente por vía intramuscular.

Sitio de aplicación y procedimiento: Cara externa o posterior del brazo (músculo deltoides).

Coadministración: las vacuna antirrábica puede administrarse junto con otras vacunas en diferentes sitios anatómicos.

Contraindicaciones: la reacción previa severa a algún componente de la vacuna y el embarazo no representan una contraindicación para la vacunación de post-exposición por el riesgo de la enfermedad.

Precauciones: La posibilidad de reacciones alérgicas en individuos sensibles a los componentes del producto debe ser evaluada. Como con todas las preparaciones dadas por vía intramuscular, puede haber complicaciones hemorrágicas en pacientes con trastornos de la coagulación. En caso de profilaxis pre exposición,

si la persona presenta fiebre o enfermedad aguda la vacunación debe ser postergada.

Interacciones medicamentosas: Los corticoides, la cloroquina y otros tratamientos inmunosupresores pueden interferir con la **respuesta inmune de la vacuna.**

Reacciones adversas: Puede causar reacciones locales en el sitio de inyección (dolor, edema, eritema, prurito) y reacciones sistémicas como fiebre, escalofríos, astenia, cefalea, mialgias, náuseas, dolor abdominal y artralgias.

REGISTRO DE VACUNACIÓN

Ambas dosis se registran como “Esquema Regular Pre-Exposición” (1º y 2º dosis) a través del NoMiVaC en forma directa o por interoperabilidad.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIBLES A LA VACUNACIÓN E INMUNIZACIÓN (ESAVI)

Todo personal de salud que asista a una persona que presenta un ESAVI, debe notificarlo en la plataforma SIISA a través del siguiente link: <https://sis.ms.gov.ar/sisa/>.

No se requiere ninguna clave de acceso, solo poseer matrícula de medicina, enfermería o farmacia/bioquímica.

GUÍA PARA EQUIPOS DE SALUD CON RECOMENDACIONES Y LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA RABIA:

<https://bancos.salud.gob.ar/recurso/guia-de-rabia>.

Más información en
www.argentina.gob.ar/salud/vacunas
y en la línea gratuita
Salud Responde: 0800-222-1002



Ministerio de Salud
Argentina